José María Rodríguez Peralta (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 01/02/2021
HASH: 2434cb3e88ca18976ac0eb02697b857e

Expediente n.º: 14/2021
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Modificación de Crédito 1/2021
Fecha de iniciación: 25/01/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º **01/2021**, con la modalidad de INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITOS, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de modificación de créditos, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Prog.	Económ.	Proyecto	Importe	Texto Explicativo
330	640	2019/2/LEADE/1	43.510,00	PROYECTO AUDIOVISUAL. FONDOS LEADER
1533	61930	2020/2/DIPU/1	40.000,00	PREM 2020. CONEXION CALLE LA VIÑA PASEO SIERRA NIEVES
1533	61931	2020/2/DIPU/2	40.000,00	PREM 2020. ACONDICIONAMIENTO PLAZOLETA CALLE LA VIÑA
920	61949	2020/2/DIPUT/1	38.373,37	ACOND ANTIGUO AYUNTAMIENTO. PLAN ASISTENCIA 2ª FASE
1533	61934	2020/2/DIPUT/3	45.000,00	PLAN IMPULSO MUNICIPAL 2020. ACOND TRAMO C/LA VENTA
1533	61935	2020/2/DIPUT/4	45.000,00	PLAN IMPULSO MUNICIPAL 2020. ACOND. TRAMO C/SIERRA BLANQUILLA
1532	61953	2020/2/DIPUT/5	48.279,00	ACOND. C/FELIX RODRIGUEZ. PLAN ASISTENCIA ECONÓMINA 2ª FASE
1532	61954	2020/2/DIPUT/6	20.000,00	ACOND. C/FELIX RODRIGUEZ. 2º TRAMO PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA 2ª FASE
454	61955	2020/2/DIPUT/7	25.800,00	CAMINO HORNILLO
920	63301	2020/2/DIPUT/8	20.741,93	CARPINTERÍA ANTIGUO AYUNTAMIENTO. PLAN ASISTENCIA ECONOMICA 2ª FASE
1621	63302	2020/2/DIPUT/9	6.000,00	CONTENEDORES C/ANDALUCIA. PLAN ASISTENCIA ECONOMICA 2ª FASE
241	61950	2020/2/JUNTA/2	26.494,43	INICIATIVA AIRE. JOVEN 18-29
241	61951	2020/2/JUNTA/2	9.786,40	INICIATIVA AIRE. COLECTIVO 30-44
241	61952	2020/2/JUNTA/2	16.139,70	INICIATIVA AIRE. COLECTIVO +45

Cód. Validación: FGWMZ9377SRXEE4TEPPERQ5EK | Verificación: https://yunquera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Prog.	Económ.	Proyecto	Importe	Texto Explicativo
241	61926	2020/2/SEPE/1	64.730,58	PFEA 2020. M.O. CALLE SEMINARISTA DUARTE
241	61927	2020/2/SEPE/1	47.237,64	PFEA 2020. MAT. CALLE SEMINARISTA DUARTE
241	61928	2020/2/SEPE/2	13.694,50	PFEA 2020. M.O. RED AGUAS PLUVIALES CALLE AGUA
241	61929	2020/2/SEPE/2	70,06	PFEA 2020. MAT. RED AGUAS PLUVIALES CALLE AGUA
241	61932	2020/2/SEPE/3	28.979,76	PFEA 2020. M.O. ACOND CMNOS RURALES II
241	61933	2020/2/SEPE/3	18.070,33	PFEA 2020. MAT. ACOND. CMNOS RURALES II
231	61948	2019/2/DIPUT/9	206.136,34	PPAC 2019. ADAPTACIÓN EDIFICIO MULTIFUNCIONAL A CENTRO DE DIA
340	215		4.654,60	ADMINISTRACION GENERAL DEPORTE. MOBILIARIO
TOTAL			**808698.64 €**	

SEGUNDO: FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

Económica	Importe	Texto Explicativo
87010	303637.65	REMANENTE PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
87000	249404.43	REMANENTE PARA GASTOS GENERALES.
761	230666.56	DIPUTACIÓN PROVINCIAL MALAGA
451	24990.00	JUNTA DE ANDALUCIA
TOTAL	**808698.64 €**	

TERCERO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Portal de Transparencia, Información Económico-Financiera, conforme a la Ley de Transparencia de Andalucía.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: FGWMZ9377SRXEE4TEPPERQ5EK | Verificación: https://yunquera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2